

SUSCRIPCIONES:
 A domicilio \$1,250
 Provincias 3,000
 Trimestre, descuento 50%
 Semestre, descuento 100%

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MANANA

AÑO I QUITO - ECUADOR MIÉRCOLES 5 de Setiembre DE 1934 Núm. 178

En Congreso Pleno y en sesión extraordinaria se recibió con aplausos delirantes y vivas a Colombia a la Embajada que el país hermano envió a la posesión del Mando Grave accidente aviatorio ocurrió en la mañana de ayer. --- El Mayor Cosme Renella y el Capitán Carlos Saona salieron heridos

La pagina mas bellas de nuestra vida parlamentaria, internacional y gran Colombiana

EL DR LOZANO Y LOZANO, EN MAGISTRAL ORACION, TRAZO EL PROGRAMA DEL IDEAL GRAN COLOMBIANO ACARICIADO POR LOS PTES. LOPEZ Y V. IBARRA

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL VISITAR A LOS HERIDOS LES FELICITO POR SU VALOR Y PERICIA Y LES ANIMO A SEGUIR ADELANTE EN SU CARRERA

El avión completamente destruido

SESION EXTRAORDINARIA DE CONGRESO PLENO

La sesión del Sr. Dr. Don José V. Ibarra Trujillo, se inició a las 2 y 20 p. m., con la concurrencia de 47 Diputados y 24 Senadores.

El Sr. Presidente del Congreso declaró instalada la sesión extraordinaria, con lo cual se presentó para recibir a los Representantes colombianos, Dr. Alberto Pámaro, Ministro de Guerra de Colombia, los representantes de la Cámara Alta, Dr. Julio Higuera y Dr. Camilo Cordero, y los representantes de la Cámara Baja, Dr. Carlos Lozano y Lozano y Sr. Enrique Cebalero Escobar, Casaca la Representación Colombiana hubo entrado a los salones legislativos, el Sr. Dr. Trujillo indicó que tenía la palabra, los Senadores: Cordero López y don Pablo Hanibal Vera, y los Diputados: Drs. Cordero y Galindo Chiriboga, pronunciaron frases oportunas. Coronel López dio la bienvenida a los Delegados colombianos, y dijo que después de un siglo de crisis del ideal bolivariano, principia a plasmarse la cooperación de todos en beneficio de la paz ecuatoriana. Que el Ecuador ha visto cumpliendo la parte de Hío de Janeiro y corresponde de amplitud a los votos de unidad ecuatoriana por el Legislativo y Gobierno colombiano.



Como el diario "El Día" anunciara que las organizaciones Valsaqueñas de Guayaquil rindieron culto fotográfico al señor Presidente de la República junto al Sr. Comité Encargado del Comité Encargado Nacional, y sus demás dirigentes. El Comité Encargado Nacional quedará siempre en pie, para defender a la Patria. Y lo mismo los demás Comités de Guayaquil.

PIANISTA—Guillermo Vitarra ofrece su servicio sólo no su grupo. Dirigirse al señor Alfonso Correa Imbabura No. 5. Teléfono 19-35

SOMBRERERIA ELECTRICA
 Guayaquil 40

SE INSINA AL MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA ARREGLE UN CONFLICTO

CAMARA DEL SENADO
 Sesión ordinaria No. 16
 Setiembre 4 de 1934

Presidida por el señor doctor Trujillo, principió la sesión a las 4 y 20 p. m., con la asistencia de 17 Senadores. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Fueron leídas y archivadas algunas comunicaciones oficiales. Deseo lectora a algunos informes de comisioneros.

Pasó a segunda discusión el proyecto de reforma a la Constitución de la República.

Fue leído el informe y el proyecto que aumenta las atribuciones de los Municipios, negocios y los archivos.

Se leyó el informe de la comisión encargada de estudiar el proyecto sobre la asignación de posturas hechas por el Estado cuando intervienen forjas copulvianas que no se apoyan en título ejecutivo. Fue aprobado el informe y se resolvió transcribirlo a la Cámara de Diputados y a la Corte Suprema de Justicia.

Votó en la misma Comisión y suspendidos hasta el día de hoy, el proyecto de reintegro de \$ 2,000,000 que reclama el señor Alfonso Bolaños, ex-

En vista de una orden de la Superioridad del Departamento de Aviación se ha tenido por regla que los aviadores Nacionales, efectúan tres vuelos en los aparatos que posee el Gobierno del Ecuador.

Ayer a las nueve de la mañana en momentos que realizaban estos vuelos de estudio los Mayores Luis A. Mantilla con un pasajero en el avión Curtis P-4 y el Mayor Cosme Renella en el P-3, llevando como pasajero al Capitán Carlos Saona sucedió un accidente en el campo de aviación que tenemos que lamentar las heridas de dos oficiales y la destrucción completa de uno de nuestros aparatos.

En momentos que decollaban los referidos aviones, el Mayor Mantilla fue el primero en levantar el vuelo, siguiéndole a una distancia más o menos de 20 metros y a ocho de altura el avión P-3 con el Mayor Renella sin darse cuenta que a poca distancia seguía el avión P-4 hizo un viraje violento que produjo un remolino de viento y fue recibiendo por el avión que comandaba el Mayor Renella haciéndole perder el equilibrio al aparato sin poderlo contener su conductor, precipitándose a tierra.

En vista que los esfuerzos que hacía el Mayor Renella por enderezar el aparato y no séndole posible, debido a la serenidad y pericia del piloto aviador cerró el switch de la gasolina para evitar la explosión del tanque de combustible que hubiera originado el incendio del aparato y por consiguiente hubiera terminado con la vida de los pasajeros.

Como encontrábase en el campo de aviación de Cotacachi el Sr. Manuel Sureda donde ocurrió el accidente, los empleados, alumnos, oficiales del Ejército y otras personas, seguidamente acudieron a dar auxilio a los pilotos que encontrábase en el campo de aviación de Cotacachi.

donde fueron sacados y llevados en automóviles al Hospital Militar donde se encuentran alojados.

El Mayor Renella presenta una herida profunda en la frente y de gran consideración que una vez hospitalizado los médicos del referido Hospital se vieron en el caso de suturarle con cinco puntos para tratar de cerrar la herida, también tiene pequeñas contusiones leves. El Capitán Saona se encuentra herido aunque no de gravedad, cerca de las sienas y una rotura en el nacimiento de la nariz, siendo preso de un choque nervioso que por el momento se consideró de fealdad.

Inmediatamente le fue comunicado el suceso al Sr. Dr. José M. Velasco Ibarra Presidente Constitucionales de la República, trasladándose inmediatamente al Hospital Militar visitando los heridos, manifestando su felicitación por haber salido sin mayores consecuencias en este accidente.

También ocurrió el Sr. Ministro de Guerra y Aviación, y algunos oficiales. Al Subteniente de aviación Don Humberto Renella hijo del Mayor Cosme Renella se trasladó inmediatamente al lado del lecho de su señor padre tan pronto como tuvo conocimiento del accidente.

Se tiene conocimiento que los aparatos de esta marca han sido descalificados en los EE. UU. por haber sido

los aparatos que mayores desgracias han ocasionado por su falta de precisión en el comando como también por la poca seguridad.

MAS DETALLES
 Sabedores de este desastre, acudieron al Hospital Militar, todo el personal de oficiales de nuestra aviación momentos después, el Capitán Díaz, oficial de la aviación colombiana quien deploró por la desgracia acaecida, presentando su pesar al jefe de nuestra aviación Mayor Guillermo Freile.

Al saber el desgraciado suceso el señor P. de la R. Dr. José María V. Ibarra, acompañado del Sr. Dr. G. don Atanasio Zaldumbide, del Subsecretario del Ministerio Comandante Rivadeneira, del Inspector del Ejército Coronel Solís, del Jefe del D. de aviación Mayor Guillermo Freile, de los edecanes de la Presidencia señores Mayor Arturo Urdinola y Capitán Manchego, quienes visitaron a los heridos.

El señor Presidente de la República habló a los señores Jefes y Oficiales, aspirantes y tropa pertenecientes al Grupo de Aviación, en estos términos: Señores: Realmente es una desgracia lamentable; y a la vez, máxima e ando en el accidente no hay responsabilidades; estos casos en la 8ª página

teresa que dividió al Ecuador de Colombia, separa Estados, nos no pueden. Las Barras se plaudieron con entusiasmo al orador y volvieron a Colombia república vover).
 El Dr. Carlos Lozano y Lozano, en franco idioma, de períodos largos y bien cortados, expresó que se necesitará el trabajo del porvenir de las naciones, olvidando el pretérito, a abordar la realidad presente, y nuestras jóvenes nacionalidades tienen por resolver.
 Ecuador y Colombia, dijo, no han afirmado todavía el trabajo que deben tener en el Continente, y desde el punto de vista material pueden servir a la causa del equilibrio americano. Terminó haciendo votos por la granada del Ecuador.
 Después de lo cual, se levantó la sesión a las 6 p. m.
NOTA de la R—Ea nuestras páginas publicamos los discursos pronunciados en la sesión, asistiendo en dar a nuestros lectores la hermosa y magistral oración del Dr. Carlos Lozano y Lozano, uno de las mentalidades más ricas de Colombia.
 Prometemos a nuestros lectores para la edición de nuestra obra que contiene el programa del ideal Bolivariano, acuarizado en su caso bien lo manifestamos para gloria de los países hermanos, por las señoras Lope y Velasco Ibarra.

Secretario de la Intendencia
 Secretario de la Intendencia de Policía de Pichincha, Sr. Alejandro Guerra, Comisario Nacional de Policía, Sr. Miguel Ramos, Inspector de la Policía Nacional Urbana de Esmeraldas, Sr. Miguel Nolasco, Intendente de Policía de León, Sr. Alejandro Meléndez T.

Agradecimiento

El Comité de Señoras, y en especial las señoras María Luisa Bustamante de Pérez y Margarita de Donoso, nos han recomendado agradecer debidamente a todas las personas que voluntariamente han contribuido con cuotas voluntarias para el sostenimiento de este Diario, desde su fundación en marzo hasta hoy.
 Lo hacemos complacidos, y por parte nuestra también agradeceremos al dignísimo Comité de Señoras, cuyo fervor y constancia por la causa valsaqueña ha sido extraordinario y constante, a prueba de numerosos obstáculos; lo mismo a todas las personas contribuyentes. Han hecho obra de verdadero patriotismo. La historia nacional tomará debida cuenta de los beneficios alcanzados de esta realización tan meritosa.
 Seguimos adelante, en la lucha por el triunfo total de los ideales que defendemos.

+

Guillermo Ramos S., Alejandro Ramos P. y Rosario Ramos S.

tienen el pesar de comunicar a Ud. el fallecimiento de su hermano

Sr. Dn.

CARLOS RAMOS PORTILLA
 (Q. E. P. D.)

Se permiten invitarle al traslado del cadáver de la casa No. 61 de la Carrera Pichincha, a la Iglesia de San Francisco, donde se celebran las exequias, y de allí al Cementerio de San Diego el día de mañana Jueves 6 de los corrientes a las 9 1/2 a. m.
 Favor por el cual le anticipan sus agradecimientos.

Quito, setiembre 5 de 1934.

CALZADO "VALENCIA"

Es el que impone sus creaciones en moda por su delicado buen gusto y perfecto acabado. Le prefiere la gente elegante.
 Carrera Guayaquil No. 50. Teléfono 17-15

NOTICIAS DE LA REPUBLICA

Editorialistas de los Diarios de Quito

El Comercio Señor Isaac J. Barrera
El Día Doctor Rodrigo Jácome M.
El Debate Señor Eduardo Caicedo Suárez
La Tierra Señor Néstor Mogollón
7 a Mañana Alberto Guerrero Ariza

DEL ARCHI

Señor Director de "El Pueblo",
 Quito.
 Señor Director
 Por órgano de la comisión pública recomendada hecer ostensible al Sr. Presidente un saludo especial después de haber efectuado ya un importante viaje por las caciones. Sud-América, en donde ha hecho conocer los deseos y el nombre del pueblo ecuatoriano, que ya está moribundo ante el criterio internacional. En todo el velasquismo carceleses está la firme esperanza...

PRESIDENCIA DEL COMITE CONSERVADOR VELASQUISTA DELEGACIONES DE LOS COMITES DE QUITA A LA TRANSMISION DEL MANDO

Señor Lorenzo T. Noboa, Director del Comité Conservador Velasquista de esta Cabecera en su sesión de ayer, acordó nombrar una delegación que lo represente en la transmisión del mando del señor doctor don José María Velasco Ibarra. En tal virtud, designo a Ud., a fin de que sirva representante al Comité en la referida ceremonia. Lo que me es honroso participar a Ud. para la efectividad del objeto en referencias.

HONOR Y PATRIA
 Tomás Váscónez

Señorita Beatriz Hipóstrax, Secretaria del Comité Conservador Velasquista. Presente. Teniendo en cuenta el civismo y el patriotismo entusiástico que se dignó hacer la exaltación del señor doctor don José María Velasco Ibarra al Soito presidencial, el Comité, en su sesión de ayer, nombró a Ud. delegada, a fin de que le represente en la transmisión del mando del referido Dr.

HONOR Y PATRIA
 Hortensia L. de Noboa

Señora Hortensia L. de Noboa, Presidenta del Comité Conservador Velasquista. Presente. Teniendo en cuenta el civismo y el patriotismo entusiástico que a Ud. lo caracterizan por el triunfo de la buena causa, encarrado en la exaltación del señor doctor don José María Velasco Ibarra al Soito presidencial, el Comité, en su sesión de ayer, nombró a Ud. delegada, a fin de que le represente en la transmisión del mando del referido Dr. Al participar a Ud. tan honrosa designación, hago votos porque Ud. Reve a la práctica los anhelos del Comité.

HONOR Y PATRIA
 L. S. de Barba

Señoras Mercedes y María. Presente. Teniendo en cuenta el civismo y el patriotismo entusiástico que a Ud. lo caracterizan por el triunfo de la buena causa, encarrado en la exaltación del señor doctor don José María Velasco Ibarra al Soito presidencial, el Comité, en su sesión de ayer, nombró a Ud. delegada, a fin de que le represente en la transmisión del mando del referido Dr. Al participar a Ud. tan honrosa designación, hago votos porque Ud. Reve a la práctica los anhelos del Comité.

HONOR Y PATRIA
 L. S. de Barba

Señoras Mercedes y María. Presente. Teniendo en cuenta el civismo y el patriotismo entusiástico que a Ud. lo caracterizan por el triunfo de la buena causa, encarrado en la exaltación del señor doctor don José María Velasco Ibarra al Soito presidencial, el Comité, en su sesión de ayer, nombró a Ud. delegada, a fin de que le represente en la transmisión del mando del referido Dr. Al participar a Ud. tan honrosa designación, hago votos porque Ud. Reve a la práctica los anhelos del Comité.

HONOR Y PATRIA
 L. S. de Barba

Señoras Mercedes y María. Presente. Teniendo en cuenta el civismo y el patriotismo entusiástico que a Ud. lo caracterizan por el triunfo de la buena causa, encarrado en la exaltación del señor doctor don José María Velasco Ibarra al Soito presidencial, el Comité, en su sesión de ayer, nombró a Ud. delegada, a fin de que le represente en la transmisión del mando del referido Dr. Al participar a Ud. tan honrosa designación, hago votos porque Ud. Reve a la práctica los anhelos del Comité.

FOTOGRAFADO

Los mejores talleres de fotografiado de la capital se encuentran en la calle Los Ríos N° 178.

Guerrero Hnos.
 IX-6-X-6- A. G. M.

DE GUANUO

Garatija, 14 de agosto de 1934
 Señor Director de "El Pueblo"
 Quito
 Sumamente reconocido por la benevolencia que se dignó hacer la exaltación del señor doctor don José María Velasco Ibarra, al Soito presidencial, el Comité, en su sesión de ayer, nombró a Ud. delegada, a fin de que le represente en la transmisión del mando del referido Dr. Al participar a Ud. tan honrosa designación, hago votos porque Ud. Reve a la práctica los anhelos del Comité.

HONOR Y PATRIA
 Hortensia L. de Noboa

Señora Hortensia L. de Noboa, Presidenta del Comité Conservador Velasquista. Presente. Teniendo en cuenta el civismo y el patriotismo entusiástico que a Ud. lo caracterizan por el triunfo de la buena causa, encarrado en la exaltación del señor doctor don José María Velasco Ibarra al Soito presidencial, el Comité, en su sesión de ayer, nombró a Ud. delegada, a fin de que le represente en la transmisión del mando del referido Dr. Al participar a Ud. tan honrosa designación, hago votos porque Ud. Reve a la práctica los anhelos del Comité.

HONOR Y PATRIA
 L. S. de Barba

Señoras Mercedes y María. Presente. Teniendo en cuenta el civismo y el patriotismo entusiástico que a Ud. lo caracterizan por el triunfo de la buena causa, encarrado en la exaltación del señor doctor don José María Velasco Ibarra al Soito presidencial, el Comité, en su sesión de ayer, nombró a Ud. delegada, a fin de que le represente en la transmisión del mando del referido Dr. Al participar a Ud. tan honrosa designación, hago votos porque Ud. Reve a la práctica los anhelos del Comité.

HONOR Y PATRIA
 L. S. de Barba

Señoras Mercedes y María. Presente. Teniendo en cuenta el civismo y el patriotismo entusiástico que a Ud. lo caracterizan por el triunfo de la buena causa, encarrado en la exaltación del señor doctor don José María Velasco Ibarra al Soito presidencial, el Comité, en su sesión de ayer, nombró a Ud. delegada, a fin de que le represente en la transmisión del mando del referido Dr. Al participar a Ud. tan honrosa designación, hago votos porque Ud. Reve a la práctica los anhelos del Comité.

HONOR Y PATRIA
 L. S. de Barba

Señoras Mercedes y María. Presente. Teniendo en cuenta el civismo y el patriotismo entusiástico que a Ud. lo caracterizan por el triunfo de la buena causa, encarrado en la exaltación del señor doctor don José María Velasco Ibarra al Soito presidencial, el Comité, en su sesión de ayer, nombró a Ud. delegada, a fin de que le represente en la transmisión del mando del referido Dr. Al participar a Ud. tan honrosa designación, hago votos porque Ud. Reve a la práctica los anhelos del Comité.

COSAS DEL MOMENTO GUAYAQUILEÑO

A vuelo de pájaro

El arribo del Señor Gómez S. y el sensacionalismo efictista
 No es la impetuosa del cambio político. Cada una muestra un síntoma y traduce las cosas según sea el episodio de que se trata. Naturalmente hay espíritu exaltado que se tiran a la plaza, como dicen, y a un ritmo descomunal le dan el carácter de cuestión hecha. Para sobre fumar. El efectivismo está en boga.
 Cuando todavía se agita el comentario acerca de lo ocurrido en el Congreso recientemente a la situación de la Constitución, y, por ende, lo que debía resolverse y se resolvió por 55 votos contra 11, cayó aquí cual un bólido negro el vicepresidente del Senado, metido dentro de la cabina de un avión pilotado por el experto Mr. Jones. No fue...

¿Quisiera sentirme tan bien como ella!

NO envíe la buena salud. Si está agobiada, deprimida y padece dolor de cabeza, migrañas, vértigos e irregularidades de la menstruación, consulte a la Dra. Pildoras de Boostep. Estas pildoras le devolverán la salud, la alegría y el bienestar. Consulte a la Dra. Pildoras de Boostep. Estas pildoras le devolverán la salud, la alegría y el bienestar. Consulte a la Dra. Pildoras de Boostep. Estas pildoras le devolverán la salud, la alegría y el bienestar.

LICITACION PARA LA PLANTA ELECTRICA MUNICIPAL DE QUITO

De acuerdo con el resultado por el Concejo, en sesión de 3 del presente mes, convocóse licitadores, por el término de noventa días, para la provisión de una máquina destinada a producir fuerza eléctrica y de la red de distribución para el servicio de alumbrado eléctrico en la ciudad de Quito, todo de acuerdo con las especificaciones que pueden consultarse en la Gerencia de Obras Públicas Municipales. El Concejo preferirá las propuestas que den facilidades de pago. Todos deberán depositarlas en sobre cerrado en la Secretaría Municipal, con la especificación de que se trata de ofertas en esta licitación.

El Secretario Municipal,
 VII-7 IX-7

Julio Espino Zaldumbide
 INGENIERO CIVIL
 Peritejas—Ingeniero agrícola
 VI—19 Carrera Sucre N° 24 Teléfono

ESTANCIO DE ALCOHOLES

CONVOCAOSE licitadores, por el término de treinta días, para la compra-venta de una columna de repuesto para el alambique de la destilería "Las Peñas". Bases se proporcionarán en la Secretaría de la Dirección. El concurso quedará definitivamente cerrado el 10 de Setiembre próximo, a las 12 p. m.

El comunista demoleedor sale por la tangente

Paesele verdad el toronado de la política trahumante. Tiempo es que se produjeron la exaltación y el entusiasmo de la demofilia de los elementos candentes que amezaban destruirlo todo, hasta el mismísimo reinicio sugando dinero de los coqueles representantes del pueblo para decidir sobre la suerte del país. De este país que se hunde a pie firme en una tributación opresiva y con leyes y sistemas insoportables, que sólo sirven para que, a la sombra de ellas, se aprovechen los más avaros propietarios de las compañías de las conchadas tricas...

EREN GALIOTO
 Guayaquil, agosto 21 de 1934.

REINALDO CHAVEZ
 Herrería mecánica
 Mejía—Flores

JUAN DELGADO
 AGICULTOR - COMERCIANTE
 Carrera Imbabura N° 6.

AUGUSTO VELASCO M.
 Abogado
 Estudio: Chile 30 Tel. 4-208
 III-12-9-37

MIGUEL VILLACIS
 Sastrefía
 Carrera Chile Número 60

LUIS CEVALLOS
 Joyero
 Carrera Guayaquil N° 71

Diputado Mariano Suárez
 H. U. ALBERTO OÑIZ
 Contador Comercial y Taquígrafo, ofrece sus servicios. Da clases de Inglés, Taquígrafía, Contabilidad y Matemáticas, a domicilio y sección. Chimbarazo N° 13

GABRIEL ALMEIDA
 Mecánico
 arrea Archidona N° 20

HERCULES Calzado fino 11 y \$ 21.50
 La Europa Victor M. Isa

PIANISTA—Guillermo Viteri ofrece sus servicios sólo en su grupo. Diríjase al señor Alfonso Correa Imbabura N° 5.
 Teléfono 10-88

SOMBRERERIA ELECTRICA
 Guayaquil 60

SOMBRERERIA ELECTRICA
 Guayaquil 60

SOMBREROS franceses de mujeres \$ 30 suaves.
 La Europea Victor M. Isa.

SAHUD y economía, significa el servicio asegurado. Colóquese en la Europea Victor M. Isa.

Gran lote de mercaderías
 Tufo de 500 yardas a \$ 0.80.

Cinta de molhar, 122 y tafelán, todo ancho.
 Cinta ecuatoriana, todo ancho.

Escarpas para todo gusto y precio
 Sombreros de paja tequila. arte-lou n° 101

Vandé E GUERRA M.
 (Portal de Salinas)

Lleve una Kodak consigo

El hábito de llevar una Kodak en el bolsillo ha dado a este aficionado la oportunidad de tomar una vista del hermoso aeroplano en el momento en que se preparaba a elevarse a las nubes. En el transcurso del día se ofrecen al aficionado otras vistas no menos interesantes dignas de figurar en el album Kodak.
 Acostámbrese a llevar una Kodak al salir de casa.

Diríjase a los comerciantes del ramo
EASTMAN KODAK COMPANY
 ROCHESTER, N.Y., U.S.A.
 Si no es Eastman no es Kodak

NA EDITORIA

EDITORIAL

LOS PRIMEROS PASOS

Toda la ciudadanía viene dándose cuenta de cómo el nuevo gobierno comienza a dar los primeros pasos en la administración que la patria le ha confiado.

Energía, franqueza, honradez, rectitud, capacidad y acierto son las grandes cualidades que se han destacado desde el primer momento.

No queremos hacer comparaciones de ningún género con administraciones anteriores. Todo ecuatoriano las conoce. Además, para qué recordar realidades que casi siempre han sido poco honorosas, en uno u otro sentido? El pasado no ha de servirnos sino de lección y de experiencia. Las realidades muertas, muertas se quedan para siempre. Y queremos hoy más que nunca dejar enteradas hasta lo hondo las mañas de la vieja política ecuatoriana, que arranca de fines del siglo pasado, y que duró hasta hace apenas cinco días.

Debemos prevenir a todos cuantos anden interesados por conocer el futuro administrativo, que las ciudades antes enunciadas no decaerán: irán acrecentándose día a día. El actual gobernante, durante toda su vida privada y pública, pruebas ha dado de constancia invencible. Así que, quien se imagine que esto ha de ser únicamente en los primeros momentos, viene muy equivocado.

Energía, para proceder contra los oligarcas y corruptos. Todos han de cumplir con su deber. Todos han de tener lealtad al gobierno a quien sirven. Luchla vigorosa contra quienes se agremian para interrumpir u obstaculizar las reformas honradas que han de llevarse a cabo en beneficio patrio.

Franqueza en todos los actos. El actual gobierno no hace ni hará nunca obra de trastienda. Cada resolución que tome, cada nombramiento que haga, cada paso que dé, estará muy a las claras de toda la ciudadanía. Quien quiera podrá verlo. Ni secretos, ni combinaciones. Acción noble, porque nobilísima es la causa. Cuando ha habido negociados de por medio, ha habido que ocultar procedimientos. Hoy estamos en la era de la política nueva: clara y terminante. Lo mismo en lo nacional como en lo internacional. Todos sabrán a donde va el Gobierno sobre todo en lo internacional, en que podrán conocer la verdad todos los ciudadanos de América.

Honradez absoluta. Honradez en el manejo de los fondos públicos. Y honradez política. La mentira, la falsía, la farisa, quedan desterradas para siempre. Quien sirva al gobierno y no esté con el gobierno, deberá manifestarlo claramente. No hablamos de puntos doctrinarios. Hablamos de actuación. El empleado público, dentro de las oficinas, no tendrá por menos que estar de acuerdo con el gobierno. Su libertad de pensamiento podrá ejercitarse, lejos de las funciones que lo competen. Esto no es sino honradez moral, lealtad, rectitud indispensable para la buena marcha del mecanismo administrativo. Dentro de las oficinas, no podrá el gobierno aceptar resistencias.

Rectitud. Es decir ajustamiento perfecto a los ideales proclamados. Ideales de liberalismo moderno, enmarcado en la justicia social y en el trabajo obligatorio. El gobierno no se apartará de su programa en un punto, porque sabrá cumplir su palabra, respetando únicamente las distancias indispensables del tiempo que cada uno de los capítulos o postulados le quiere para su realización. Y siempre que la ley le favorezca. Cosa que depende únicamente del Congreso.

De las capacidades para la ejecución del vastísimo programa, en lo que respecta al Presidente y a su dignísimo Gabinete, la ciudadanía tiene la más amplia certeza. Precisamente capacidad es lo que ha faltado en todos los últimos gobiernos. Capacidad de programa, capacidad de ejecución, capacidad política, capacidad de trabajo, capacidad para abrir nuevos horizontes cada día. Y más que todo formidable capacidad para hallar en el pueblo directamente el mejor apoyo, el más efectivo respaldo. Por este gran fuerza popular, el gobierno llevara a la realidad todo cuanto se ha propuesto, pues el pueblo se ha manifestado y seguirá siendo en adelante y para siempre el soberano.

Del cierto caso no deberíamos hablar. Basta que anotemos los primeros pasos. En defensa del ejército. En defensa de las dependencias ministeriales. En defensa de la aviación. Lo más seguirá viniendo. El acierto no debe nunca mirarse sino en las grandes trayectorias. Los casos aislados nada compensan en pro ni en contra. Porque la suerte de la patria no depende de nunca esencialmente de tal o cual empleado público. Hay que saber mirar las realidades levantando un poco el criterio.

Dentro de estas cualidades, que por ahora anotamos en el gobierno, la ciudadanía toda puede estar perfectamente segura de que los nuevos rumbos se impondrán definitivamente. Por lo mismo, podemos asegurar que el futuro de la Nación está salvado. Adelante, pues. Adelante.

PROBLEMAS INMIGRATORIOS

DESARROLLO Y DEFENSA DE LA POBLACION

En el curso del desarrollo de esta serie de artículos dedicados a estudiar los problemas migratorios, mirando desde el punto de vista netamente humano, será necesario hablar muy muchas palabras acerca del desarrollo y de la defensa de la población.

Nada es más y así lo han afirmado muchos investigadores y profesores de la economía, que el individuo de la fuerza humana de la sociedad, es el hombre por encima de esta familia que es esta de las fuerzas y de la cual hay necesariamente que presuponer cada vez que la existencia de estas fuerzas, las características y las cualidades de los individuos. Bien se podría decir que ambas fuerzas se integran y se influyen recíprocamente. Otras fuerzas económicas existen también y estas influyen del mismo consentimiento por una parte y de las aplicaciones.

Entre las cualidades requeridas para que la población crezca al perfeccionamiento del mundo figura en primera línea y con una importancia que no puede ser fundamentalmente, las siguientes:

Higiéne, esto es que forme en lo posible un grupo compuesto de hombres todos por igualidad de tratamiento, de características físicas y morales y de iguales valores que lleven fijamente a la comprensión de las razas por una parte y luego, a la unidad racial.

Viajan cuatro

principes Selbach, 2 de setiembre 4.—El Príncipe Jorge y la Princesa Marina salieron ayer de esta ciudad rumbo al Lago Bod en el avión. Los acompañaron la Princesa Olga, hermana de la Princesa Marina y su esposa, el Príncipe Pablo de Yugoslavia.

Suiza en contra del Soviet

Berna, Setiembre 4.—La Comisión Ministerial de Asuntos Exteriores compuesta del Presidente Federal Pius Gualter y los Ministros Mattia y Schaubli ha acordado proponer al Pleno Gobierno que la Delegación Suiza en la Asamblea de la Liga de las Naciones vote en contra de la adopción de la Unión Soviética.

Suiza no es partidaria de Rusia

Berlin, Setiembre 4.—La delegación suiza en la Comisión de Asuntos Exteriores del Gobierno Suizo reanunciado Suiza su voto contra la admisión de

Rusia, con lo que se aspira a que cada individuo tenga lo necesario para vivir y llenar sus aspiraciones evitando la pobreza y la ociosidad.

Culta, lo cual no quiere decir únicamente que se ha de poseer conocimientos de la instrucción, sino la posesión de conocimientos que crecen cuando se aplica a la vida económica, tecnológica como se puede apreciar a tal propósito una u profesión o oficio y también un conjunto de conocimientos técnicos y científicos que constituyen la base del orden y del perfeccionamiento.

Sana, tanto física que se traduce en la fortaleza corporal, como moralizada que interpreta en la pureza de las costumbres.

Digna, ya que el número de habitantes forma la base de las finanzas sociales.

Conferencia sobre dirigibles

Copenhague, Setiembre 4.—El Doctor Eckner, Comandante del Zeppelin en diversas trayectorias, ha sido invitado a la Conferencia del mundo ha dado en Copenhague una conferencia sobre el porvenir de los dirigibles. El Príncipe Arvid, Duque de Södermanland, asistió a la Conferencia y al final de la misma el Presidente de la Sociedad aeronáutica Danesa hizo la entrega al Dr. Eckner de una placa a su oro recorda tario.

Tres heridos

Avila (España), Setiembre 4.—En el pueblo de Gvilavne aparecieron a los Guardias Civiles que intentaban impedir el escape de tres soldados de un campamento, resultando un muerto y tres heridos.

Rusia solicita en la Liga de las Naciones la sede reubida en Berlín con gran interés y da lugar algunos comentarios de la prensa, celebrando la actitud firme y consecuente del Gobierno Federal Suizo a pesar de presiones que por parte de las Grandes Potencias han sido en estos últimos días en Berna para tratar de lograr que el Gobierno Confederación Helvética modificara su actitud. El Berliner Tagblatt en su comentario estima posible que el decisorio tomado por Suiza pudiera ejercer influencia sobre la actitud de Holanda, otro de los pequeños países europeos que hasta ahora no han reconocido a los Soviets, incluyendo a votar también en contra. De todos modos consideramos que Berlín que el Rusia por lo común, puede estar asegurada la mayoría (dos tercios) necesaria para admisión.

RESPEQUE

Se hermanan en significativo consorcio el nuevo primer magistrado ecuatoriano, el Sr. Juan de Velasco, cronista y jefe del Batallón de Quito a mandos del siglo XVIII y el Sr. Juan de Velasco, cronista y jefe del Batallón de Quito a mandos del siglo XX.

En el primer momento de la presidencia del Sr. Velasco, el Sr. Velasco, cronista y jefe del Batallón de Quito a mandos del siglo XVIII y el Sr. Juan de Velasco, cronista y jefe del Batallón de Quito a mandos del siglo XX.

En el primer momento de la presidencia del Sr. Velasco, el Sr. Velasco, cronista y jefe del Batallón de Quito a mandos del siglo XVIII y el Sr. Juan de Velasco, cronista y jefe del Batallón de Quito a mandos del siglo XX.

En el primer momento de la presidencia del Sr. Velasco, el Sr. Velasco, cronista y jefe del Batallón de Quito a mandos del siglo XVIII y el Sr. Juan de Velasco, cronista y jefe del Batallón de Quito a mandos del siglo XX.

En el primer momento de la presidencia del Sr. Velasco, el Sr. Velasco, cronista y jefe del Batallón de Quito a mandos del siglo XVIII y el Sr. Juan de Velasco, cronista y jefe del Batallón de Quito a mandos del siglo XX.

En el primer momento de la presidencia del Sr. Velasco, el Sr. Velasco, cronista y jefe del Batallón de Quito a mandos del siglo XVIII y el Sr. Juan de Velasco, cronista y jefe del Batallón de Quito a mandos del siglo XX.

En el primer momento de la presidencia del Sr. Velasco, el Sr. Velasco, cronista y jefe del Batallón de Quito a mandos del siglo XVIII y el Sr. Juan de Velasco, cronista y jefe del Batallón de Quito a mandos del siglo XX.

En el primer momento de la presidencia del Sr. Velasco, el Sr. Velasco, cronista y jefe del Batallón de Quito a mandos del siglo XVIII y el Sr. Juan de Velasco, cronista y jefe del Batallón de Quito a mandos del siglo XX.

En el primer momento de la presidencia del Sr. Velasco, el Sr. Velasco, cronista y jefe del Batallón de Quito a mandos del siglo XVIII y el Sr. Juan de Velasco, cronista y jefe del Batallón de Quito a mandos del siglo XX.

RINDE UN INFORME ANTE EL CONGRESO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE MEXICO

Méjico, Setiembre 4.—De acuerdo con el precepto constitucional, el C. Presidente de la República rindió ante el Congreso su informe anual sobre el estado de la República.

Las relaciones de México con el mundo son las más cordiales, especialmente en el Continente. La política con el extranjero de cuatro años en la Quinta Conferencia Panamericana de Montevideo, a la cual México fue con el propósito de cumplir sus deberes con América.

Entre los diversos éxitos que durante los últimos tiempos han podido obtenerse en materia internacional, se cuenta la firma del tratado antártico, el protocolo adicional a la convención para el consolidado interamericano, la convención sobre as-

ENTRE MINISTERIOS

A pedido del Sr. Ayuntamiento de Quito, el Ministerio de Gobierno y Municipalidad se ha dirigido al Ministro de Guerra y Marina solicitando la entrega de los materiales de la Tribuna construida en la Avenida Bolívar para la Revista Militar.

En otro aspecto, México ha cumplido con parte de sus obligaciones internacionales y sus deberes de amistad, como en el de la entrega de la isla Chiriquí a las autoridades de Colombia.

En otro aspecto, México ha cumplido con parte de sus obligaciones internacionales y sus deberes de amistad, como en el de la entrega de la isla Chiriquí a las autoridades de Colombia.

En otro aspecto, México ha cumplido con parte de sus obligaciones internacionales y sus deberes de amistad, como en el de la entrega de la isla Chiriquí a las autoridades de Colombia.

En otro aspecto, México ha cumplido con parte de sus obligaciones internacionales y sus deberes de amistad, como en el de la entrega de la isla Chiriquí a las autoridades de Colombia.

En otro aspecto, México ha cumplido con parte de sus obligaciones internacionales y sus deberes de amistad, como en el de la entrega de la isla Chiriquí a las autoridades de Colombia.

En otro aspecto, México ha cumplido con parte de sus obligaciones internacionales y sus deberes de amistad, como en el de la entrega de la isla Chiriquí a las autoridades de Colombia.

En otro aspecto, México ha cumplido con parte de sus obligaciones internacionales y sus deberes de amistad, como en el de la entrega de la isla Chiriquí a las autoridades de Colombia.

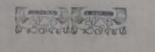
En otro aspecto, México ha cumplido con parte de sus obligaciones internacionales y sus deberes de amistad, como en el de la entrega de la isla Chiriquí a las autoridades de Colombia.

En otro aspecto, México ha cumplido con parte de sus obligaciones internacionales y sus deberes de amistad, como en el de la entrega de la isla Chiriquí a las autoridades de Colombia.

En otro aspecto, México ha cumplido con parte de sus obligaciones internacionales y sus deberes de amistad, como en el de la entrega de la isla Chiriquí a las autoridades de Colombia.

En otro aspecto, México ha cumplido con parte de sus obligaciones internacionales y sus deberes de amistad, como en el de la entrega de la isla Chiriquí a las autoridades de Colombia.

En otro aspecto, México ha cumplido con parte de sus obligaciones internacionales y sus deberes de amistad, como en el de la entrega de la isla Chiriquí a las autoridades de Colombia.



Día a Día
Se Conquistan Nuevos Amigos
El éxito de las Píldoras de Foster—la aprobación del público durante medio siglo—es un hecho convincente de su valor. En todo el mundo se conoce y recomienda este medicamento notable, y ya usarlo se han beneficiado millares y millares de personas. Cuando Ud. necesite un remedio para los riñones, puede confiar en el mérito de las Píldoras de Foster.

Si padece Ud. de dolor de cabeza, camina con dificultad y está cansado y sufre con frecuencia de dolores reumáticos e irregularidades molestas de la mujer, procure ayuda a sus riñones con las Píldoras de Foster. Por lo común, pueden corregirse con facilidad los primeros síntomas, pero la tardanza puede producir una enfermedad que sólo Ud. a sí mismo puede salvar con las legítimas PÍLDORAS DE FOSTER.

INFORMACION LOCAL

!!! TRIUNFA LA VERDAD !!!

Como el SOL resplandeciente del 1.º de setiembre de 1934 ha TRIUNFADO POR LA VERDAD; así triunfan los LICORES de la PODEROSA FABRICA

"LA EXCELSIOR"

Rafael Flores e hijos

Quito, Loja 92 Teléfono 3-51.

CARLOS VELASCO M.

Médico---Cirujano

Consultorio y domicilio:

Briscoño 206

Teléfono 8-80

Consultas de 2 a 5 p. m.

Agencia d'automóviles

DE CESAR A. PROANO OFICINA N.º 3-56
TELEFONOS: CASA N.º 1-03
(PLAZA INDEPENDENCIA)

La Agencia más antigua de Quito. Cuenta con cinco años de servicio constante al público.
Esta Empresa garantiza por la seriedad y honradez de sus chóferes.
Tiene carros de turismo y carreras de 5 y 7 asientos
VIAJES LARGOS: PRECIOS CONVENIENCIALES

HERIDO LLEVADO AL HOSPITAL

Los agentes de Policía han en contrado en la carrera Oriente, a un individuo, que responde al nombre Luis Antonio Tapia, e mismo que se encuentra completamente herido, pues tiene un corte en el brazo derecho, otro en la cara. En seguida se le hicieron las primeras curaciones en la Policía y luego fue trasladado al Hospital Eugenio Espejo. Se ha ordenado se instruya el respectivo sumario.

Lea usted El Pueblo

Continúa en la Dirección de Estancos

El Comandante Luis A. Dueñas J., Director General de Alcoholes y Tabaco, dirigió en la mañana de ayer, a todos los Gerentes del Ramo en la República, la siguiente circular telegráfica:
"Nuevo Gobierno me ha dispensado honor reelegirme para desempeño Dirección. He aceptado esta muestra de confianza, plenamente convencido de que usted y personal a sus órdenes, seguirán colaborando con interés, desahogo y energía, en la obra común del mejoramiento del Ramo que seremos. —DIBESTANCOS."

Director de Estudios de Cañar

El señor Ministro de Educación nombró para el cargo de Director de Estudios en el 2.º grado al doctor Carlos A. Cuevas, en reemplazo del doctor Carlos Cueva Tamariz, cuya renuncia fue aceptada.

Anuncie Usted

PARA NUESTRA CLIENTELA

Tomemos el gusto de poner en conocimiento del culto público que tiene por mejor eficiencia en el servicio de nuestra distinguida clientela del norte, hemos abierto en la carrera Guayaquil N.º 44, frente al teatro Variedades una **SUCURSAL**

la que funciona desde el día domingo 29 de julio, con el mismo surtido de nuestra Casa Principal.

- Abarrotos y especerías a precios módicos
- Conservas frescas de toda clase
- Vinos de las mejores marcas
- Licores: completa variedad
- Galletas, Chocolates, Confitería.
- Cigarrillas de toda clase
- Fósforos, Escobas
- Estampillas de Correo

Todos nuestros artículos se conocen por la calidad y precio siendo la garantía para el consumidor el nombre de nuestra casa.
Sírvase visitarnos continuamente y mandar sus órdenes que seremos honrados en servirlos.

Servicio permanente desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche.

A. Viteri Rites

Dr. Alfonso Cobo D.

Especialista en enfermedades del corazón pulmones.

Práctica en Europa por dos ocasiones.
CONSULTORIO: Pasaje Baca
Teléfono: 17-31
ATENDE de 2 a 6 de la tarde.

111-12-80-2

Se posesionó el Subsecretario de Educación

Tomó posesión del cargo de Subsecretario de Educación Pública interinamente, el señor Luis F. Torres mientras se posesione el titular señor Oscar Efraim Toyer que se halla en comisión de servicio.

Otro que no continuara

Fuimos informados, que ha presentado la renuncia de Director del Panoptico, el señor Mayor José L. Larrea, la misma que ha sido aceptada por parte del Gobierno.

Salió Bustamante de la Jefatura Política

El día de hoy el gobierno designó a la persona que ocupará la Jefatura Política del Ecuador, ya que ha renunciado el actual señor Bustamante.

MINISTERIO DE GUERRA

Mientras se nombre al titular se encargará accidentalmente la Dirección de la Escuela Militar, el Mayor José M. Suárez y Sub Director del mismo Establecimiento.

Ordenáronse los siguientes planes de Oficiales: De Jefe de la Cuarta Zona Militar, a Jefe de la Primera Zona, al Coronel Ricardo Astudillo;

De Jefe de la segunda Zona Militar, a Jefe de la Cuarta; al Coronel Baugno Andrade F.; De Educación del Ejecutivo a la Primera Sección del Primer Departamento del Estado Mayor General, al Capitán Lauro Guerrero;

De Jefe del Ejecutivo, a la Primera Sección del Segundo Departamento del Estado Mayor General, al Capitán Carlos H. Rentería;

De la segunda Sección de la Inspección General del Ejército, al Regimiento de Caballería Yaguachi, al Capitán José A. Ramos; Del Batallón General Córdova, al personal a Disposición del Ministerio de Guerra, al Capitán Manuel Heredia Cevallos; Del personal a Disposición del Ministerio de Guerra, al Batallón General Córdova, al Capitán Enrique Morales.

Mientras se designe al Jefe titular de la Tercera Zona Militar, se encargará accidentalmente de esa Jefatura el Comandante Alfonso M. Sáenz, Jefe de Estado Mayor de la misma;

Asimismo, mientras llegue el titular, se encargará accidentalmente de la Jefatura de la Primera Zona, el Comandante Alejandro H. Albán, Jefe de Estado Mayor de la misma.

Reformaron el Reglamento del Ejército en tiempo de paz, en el sentido de que en la Sección de Edecanos habrá 1 Mayor Jefe y 2 Capitanes; y el Servicio de Geográfico Militar, en la Sección de Topografía, al Capitán Sub Jefe en lugar de 1 Mayor Sub Jefe.

Coroneles a la disposición del Ministerio de Guerra

Por orden Superior fueron puestas a disposición del Ministerio de Guerra, los señores Coroneles Altudes Pezantes, Inspector General del Ejército, Matías Eiza de, Jefe de la 3.ª Zona Militar, Gómez Jurado, Jefe de la 4.ª Zona Militar, Aquilino Váscquez, Director de la Escuela Militar,

Intendente para el Azuay

Se tiene como seguro que continuará al frente de la Intendencia del Azuay el señor Jallo Villar, según así lo ha solicitado al gobierno el señor Gobernador de esa provincia, actualmente en esta ciudad.

Actividades del Ejecutivo

El señor José María Váscquez Urbina, Presidente de la República, en cumplimiento de sus deberes, ha convalidado ante ambo a la Intendencia de Policía y ha convalidado con el señor Comandante Ricardo Piñeros y luego ha recorrido alguno de las dependencias.

El Sr. Ministro de Gobierno y Previsión Social, convalidó en toda la mañana de ayer a su despacho y firmó los nombramientos de Gobernadores e Intendentes de Policía.

Además tomó la promesa legal de los señores Comandante Julio Marifíes Acosta, nombrado para Intendente General de Policía de la Provincia del Carchi, doctor José Ugarte, Gobernador de El Oro y Dr. Cristóbal Villagómez, Gobernador de la Provincia del Tungurahua.

Seionará el tribunal del Crimen

El Juzgado Segundo de Letras, señaló el día 14 del presente para que, desde las dos de la tarde, se verifique la audiencia por el tribunal del crimen, para sentencias en la causa seguida contra Ricardo Granda por atentado contra el pudor de una niña. Intervendrá como defensor el Sr. doctor Acevedo Domínguez y como Fiscal el doctor Juan Manuel Rueda.

Circulares a los Gobernadores

El señor Ministro de Gobierno envió una circular a los señores Gobernadores de Provincias, exhortándoles a ser designado para tan alto cargo y que espere la colaboración de todos en la actual administración, para alcanzar el progreso, engrandecimiento y paz a la Nación.

Se pide cancelación de Jefe Político

Por sus malos antecedentes el Gobernador del Azuay ha pedido la cancelación del Comandante Nacional Segundo de Ciencias don Francisco Salazar.

ESTANCO DE ALCOHOLES Y TABACO

VENTA DE LICORES NACIONALES

Previénase a los fabricantes y vendedores de licores nacionales que no pueden utilizar etiquetas que no hayan sido reselladas en las oficinas del Estanco o que sean ilegales o en las que se pretenda hacer aparecer el producto como de procedencia extranjera. Después de sesenta días contados desde esta fecha, los empacados de Control procederán a comisar las existencias cuyas etiquetas no se sujeten a esta disposición.

La Dirección General

Quito, a 30 de agosto de 1934

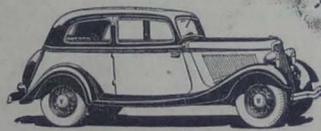
EL NUEVO FORD V-8

EL MAS AVANZADO PROGRESO TECNICO

Cada detalle o unidad es de valor bien demostrado y se somete a todas las pruebas concebibles.

No tiene nada que sea un experimento: DE AHI SU POPULARIDAD

Compre un Ford V-8



BACA HERMANOS

Unicos Agentes autorizados 'FORD' en Quito.

PASAJE



BACA

NOTICIAS DE OTROS PAISES

BANCO DE ABASTO

SOCIÉDAD ANÓNIMA

CAPITAL Y RESERVA: \$ 1.227.207,15

LOCAL: Plaza de la Independencia
Frente al Palacio Arzobispal.

Dirección Telefónica. "ABASTO."

Dirección Postal: CASILLA 438.
III-176-30-15

EL GOBIERNO DE BELGICA ESTA AUTORIZADO PARA REFORMAR SU POLITICA FINANCIERA DE "PODERES ESPECIALES,"

El programa no constituye una dictadura económica.--El patron de oro, sistema inflación o revaluación

LOS SOCIALISTAS CONTRA LAS FACULTADES

Bruselas, 24.—El Parlamento aprobó la Ley, que autoriza al gobierno a emitir bonos, en la cual se conceden al gobierno prácticamente amplias facultades para reformar el sistema de contribuciones y llevar a cabo la reorganización económica financiera de los asuntos nacionales hasta el próximo otoño.

Se discute acaloradamente la ley de que se trata ha

Ciclón que no causa daño

México, setiembre 4.—El Director del Observatorio Meteorológico ha informado que el ciclón que se movió sobre la Mar del Sur, no causó daño. Parece que se trata de un ciclón de poca fuerza y hay esperanzas de que se disipará entre las regiones de la sierra. En Tampico ha causado una amargura que hace peligrosa la navegación en la región costera.

dos por las asambleas. El programa que se desea desarrollar.

El programa que va a desarrollarse en materia económica, según ha declarado el presidente de la Cámara, no constituye, en manera alguna una dictadura económica, como tratan de hacerlo creer los opositores, sino que está inspirado en la necesidad de llevar a cabo la reorganización de la industria.

El sostenimiento del patrón de oro.

Otro tema de alto interés que fue discutido, se refiere al sostenimiento del patrón de oro, y aunque los voceros del gobierno han expresado que Bélgica está dispuesta a apoyarlo por toda la medida que en su alcance, se ha discutido mucho la conveniencia de simplificar el sistema de inflación o revaluación de la moneda.

El público espera ansiosos detalles sobre la forma en que el programa financiero aprobado afectará la divisa nacional.

El líder socialista Vandervelle se opone.

El líder socialista, Vandervelle, al oponerse a la concesión de facultades extraordinarias, declaró en una entrevista para la United Press, que el gobierno nunca la hubiera conseguido, ya no ser porque explotó el temor sobre las consecuencias que traería otra crisis ministerial.

Se apela al parlamento y al pueblo para apoyar al gabinete

Contrariamente, el ex-miembro del gabinete Jackson y otros diputados contrarios al gobierno, apelaron al parlamento y al pueblo para que apoyen al gabinete y acepten los sacrificios que se les pida a cambio de la futura estabilidad de las industrias y de la divisa nacional.

LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE MEXICO PIDE LA PAZ DEL CHACO

México esta obligado moralmente a intervenir de manera más efectiva. Propone la adopción de la bandera de la raza para todas las escuelas

Ciudad de México, setiembre 4.—La esposa del Presidente de la República, señora de Rodríguez, ha enviado una cédula al Ministerio de Educación, licenciado Eduardo Vasconcelos, en la cual expresa su opinión de que "ha llegado la hora de adoptar otros medios, que no sean los de la fría intención de los diplomáticos, para poner término al conflicto del Chaco".

Hace notar que México es, en cierto modo, el correa de la paz, y que por ello es país está obligado moralmente a participar en cualquier gestión que tienda a estrechar las relaciones amistosas entre las repúblicas hermanas.

Hace en seguida la señora de Rodríguez una solicitud al licenciado Vasconcelos, para que trate de contribuir a la solución de ese problema y de todos los que lleguen a presentarse en las dos Américas, valiéndose de los niños de la república.

"Si los niños de México envían una proposición a los niños de Cuba, de Centro y de Sub América, para que se adopte la bandera de las Américas que por iniciativa del Uruguay y han adoptado ya diversos países latinoamericanos, se habrá logrado mucho para el establecimiento de la paz en el futuro".

"Todos los niños de América deberían prestar juramento solemne de no disparar nunca contra esa bandera, y amarla y respetarla como la bandera de sus propios países. Como esto no puede hacerse oficialmente me dirijo a usted para que inicie el movimiento en ese sentido por por medio de los niños de las escuelas, a quienes tal vez se unan las madres y los maestros.

El licenciado Vasconcelos ha anunciado a la United Press que el delegado mexicano a la segunda conferencia internacional, que se reunirá en Santiago de Chile el próximo mes, lleva instrucciones de proponer que se adopte la bandera de la raza oficialmente en todas las escuelas latinoamericanas, con el juramen-

to de los niños y de los maestros de defenderla siempre.

La bandera de la raza, que ha sido propuesta por un oficial del ejército mexicano, será un lienzo blanco con el sol de las líneas y tres cruces, que representan las tres carabelas de Cristóbal Colón.

Publicaciones del diario oficial

México, setiembre 4.—El Diario Oficial publica ya la ley reglamentaria del Art. 102 constitucional, que se refiere al funcionamiento del Ministerio Público Federal. También fue publicado la ley orgánica del 28 constitucional, sobre materia municipal. Se insistió también la ley orgánica del Poder Judicial de la Federación. Otra ley publicada se refiere a la organización de las juntas de mejoras materiales, concediéndoles los tres por ciento sobre los derechos de exportación. El impuesto del diez por ciento a abastecimiento de agua, drenaje y luz; también para habitaciones, escuelas, hospitales, comunicaciones telefónicas. Los jueces deberán formular anticipadamente programas, sujetándose a las aprobaciones de la Secretaría de Hacienda.

Confraternidad arequipeño tacneño

Tacna, Setiembre 4.—Ayer se realizó una fiesta de confraternidad entre Arequipeños y Tacneños en el local del colegio Nacional de Varones durante la cual, el Delegado arequipeño presentó diversos mensajes de salutación. Ceremonia que revistió singular interés por su significado, estuvo presidida por el Prefecto del departamento y ella concurrieron numerosas personas. Numerosas personas notables de la localidad se presentaron ayer en el local de la prefectura para manifestarle su agradecimiento por la resolución del Gobierno que fija una partida del presupuesto para atender los cascos de Tacna, Cuzco.

Bendición

Moyulamba, Setiembre 4.—La bendición del templo del Señor del Perdón revistió gran solemnidad oficiando en las ceremonias religiosas al obispo de la Diócesis. Abrió la ceremonia el Presidente de la República y su Señora esposa quienes fueron acompañados por el Prefecto y por Sr. Antonio de Guerio.

Anuncie en El Pueblo

LE INTERESA SABER!

Que tenemos a precios económicos

LLANTAS FRESCAS y de las mejores marcas para automóviles y Camiones.
ACEITES Y GRASAS "VEDDOL" Lubrificantes de primera clase para autos, camiones y motores industriales.
REPUESTOS para autos y camiones CHEVROLET.
MATERIAL ELÉCTRICO y focus a precios especiales.
Juegos de Luce para Té y Café, etc., etc.
Zalazar Proano & Cia.
Teléfono—13-46 Apartado 565 Quito—Ecuador

Bolivianos retroceden

Ayacucho, Setiembre 4.—Se asegura que los bolivianos se retiraron seis kilómetros en el campo del Cerro y que los peruanos avanzan para no perder el contacto con el enemigo.

Estúdiese un programa agrícola

México, Setiembre 4.—Esta mañana comenzó las labores el primer Consejo Nacional de Agricultores que había demorado las reuniones en espera del resultado de la Convención de los productores de trigo. Este Consejo formulará el programa quinquenal de acción agrícola, pesquera, ganadera y forestal.

ANUNCIA EN EL PUEBLO

Las lámparas inferiores aumentan el gasto de corriente eléctrica

Las Westinghouse lo mantienen bajo

No economizará Ud. dinero, comprando lámparas "baratas". Cada mes aumentará su cuenta de electricidad más de lo que creyó Ud. economizar al comprarlas. Cuanto más duren, más caras le resultarán, pues desperdician corriente cada minuto que funcionan.

La manera de economizar dinero es comprar buenas lámparas. Las lámparas Westinghouse se hacen con el mayor cuidado, de las mejores materias primas, por una compañía con más de 50 años de práctica. Utilizan la corriente eléctrica muy eficientemente y producen más luz con menos gasto. Exija la marca Westinghouse—¡la resultará práctico!

COMPANÍA COMERCIAL ELÉCTRICA
CENTRO FIAT No. 14 Teléf. No. 1114

Westinghouse

SASTRERIA DE EZEQUIEL L. PAZ

Carrera Guayaquil y Mejía. Teléfono No. 368

Esta casa IMPORTA sus artículos directamente a CASIMIRAS Ingleses y franceses, fieltros de gran moda ROPA HECHA de gran estilo, sombreros de paja suave y mocoras; gorras para viaje, etc.; confección botones en toda clase de telas y tamaños; botones de cuero en todo color.

MATERIALES PARA SASTRES Y MODISTAS Alpacas, rucelas de lana y algodón, todo en diversidad de colores—Más en máquina a 8 años, uniformes de colegio.

SECCION MILITAR: Peto azul finísimo, especial para uniformes de paradas y vestidos para diplomáticos; fuerza de cuello para blusas militares, escudos, escarapelas, estrellas, botones, vitores, botones lisos y ordinarios, y en insignias; faldas, lunas, saques, tiras, grandas y ondonos.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Editorial "Gutenberg"

Papelera—Imprenta—Rayado y Encuadernación

Útiles escolares y de escritorio en general.
Estilográficos "Pelican" y tintas para los mismos, precios bajos.
Líneas en blanco y para contabilidad.
Edición de libros y trabajos de imprenta.
Pronitido y Empero
Calle García Moreno y Mejía número 47
Casilla de correo número 367 Teléfono 13-28

Para ciudadela

VENDO hermoso lote de terreno entre las ciudadelas "Pichincha" e "Isabel la Católica"

Mide 40.000 metros cuadrados

Formenores: Loja 92 Teléfono 3-51
VIII-12-IX-12

i Púrguese!

MANTENGA su organismo en perfecto estado con LAXOL, el gran laxante de sabor agradable. LAXOL no es otra cosa que el celebrated "sacate de ricino", pero sin su sabor repelente. LAXOL es de inmediata eficacia en casos de indigestión, cólico, fobres, hinchazón, indigestión y estreñimiento. Téngalo siempre en casa.

LAXOL

ESPACIO RESERVADO

para la

COMPANIA DE SEGUROS

"SUI AMERICA"

Tarifa de Anuncios	
Página primera	puigada \$ 2,00
Página interior	puigada \$ 1,50
Cada línea por día	
Avisos permanentes, descuento convencional.	

Remitidos e Intereses Generales
 Páginas exteriores, columna \$ 100,00
 Páginas interiores, columna \$ 50,00

AÑO CUARTO—ECUADOR MIÉRCOLES 5 de Setiembre De 1934 N. 178

DISCURSOS ORACIONES Y TESTIMONIOS DE LA EMBAJADA COLOMBIANA

Discurso del doctor Luis Andrés F. Córdoba

Excelentísimo Señor Embajador, Señor Conde de la Embajada, señores representantes del Gobierno de Colombia, señor Presidente del Congreso Ecuatoriano:

Con íntima complacencia cumulo el honoroso mandato de presentar a nombre del Congreso del Ecuador al distinguido delegado del Congreso de Colombia, que ha querido solemnizar con su presencia la transmisión del mando en esta República hermana, dando este nuevo testimonio del afecto del Congreso y pueblo colombiano.

Siempre rendí el culto de mi admiración por Colombia, que sí fue grande y heroica en la magna guerra libertaria, ha sabido mantener esas virtudes a través de la Historia para orgullo de América y paragonarla de la Raza.

Fuente en la adversidad, valiente en la guerra, laboriosa en la paz, subrayo estas palabras, porque es admirable el pueblo que construye su grandeza al amparo de la paz. Colombia es una fórmula propia del concierto internacional, porque ha modelado su estructura sobre bases inconfundibles; esa estructura que la diseña el inimitable Santander, y que ha mantenido con tradición honrosa en todos los sucesos de ese pueblo, como Olaya Herrera, el Presidente que supo serlo con honor, y que hoy, vuelto a la ciudadanía, mantiene enhiesta la bandera de las libertades colombianas.

Yo admiro a ese pueblo, señor Presidente, con admiración que se perpetúa en nuestro espíritu los pueblos que han sabido encontrar la virtud en la conciencia de cada uno, con el entusiasmo que suscitó los triunfos propios, porque, propios son para nosotros los hechos de Colombia, de esa patria ecuatoriana, como es Colombia el pueblo del Ecuador.

Separados los pueblos que ayer formamos la Gran Colombia, no lo hicimos sino para el arreglo del hogar doméstico, de la casa propia, de la casa íntima, pero somos y seguiremos siendo una sola familia, unida en la tradición, unida en la sangre, unida en el afecto y unida en el porvenir.

Por esto, yo no sé, señor Presidente, cómo hallar de otros pueblos se use de la frase "pueblos amigos", como si fueran hermanos; más aún, como un solo pueblo, y uno son nuestros destinos, que los hemos de resolver, abrazados en la desgracia, abrazados en la victoria.

del pueblo; más aún, somos el pueblo mismo, y aquí en la ciudadanía a que pertenezco somos vosotros y nosotros, ilustres visitantes, hagamos camaradería, fraternidad, unamos las banderas de ese patriotismo a que me he referido, y con el que quiero ir al americanismo.

Para esto, desearía señor Presidente, y con toda alma, que el universitario ecuatoriano vaya a su patria como que tiene más allá en Bogotá, con el honor de Universidad, y que el universitario venga a la casa suya que con idéntico nombre tiene aquí en el Ecuador; desearía que se borre las adunas, porque no es de una guerra las purgas, sino de una guerra a venir; anhelo con todo entusiasmo que el cadete ecuatoriano vaya a la Escuela Militar de Bogotá a presentar sus armas a la bandera de Colombia, como anhelo que el cadete colombiano venga a esta escuela de América, a rendir honores a la bandera del Ecuador, que es también la suya. Por ventura, unos mismos son el rojo libertario, el azul infinito y el guada, emblema de grandeza, que tremolan al lado y a guisa del Rumiachaca.

Os quiero, señores hijos de Colombia, decir a vuestros compatriotas, que os sentanteis con confianza de propios, en las curules de esta casa en que la soberanía ecuatoriana dicta sus leyes; y que llevéis el testimonio de nuestro afecto, al ser recibidos, señor Presidente, aquí en el corazón ecuatoriano un pedazo de Colombia, como pensamos que el corazón colombiano es un pedazo del Ecuador.

Discurso del Coronel E. de la Torre

Pocas veces en la Historia preparatoria de las Naciones de América se ha combinado el deber de un ciudadano con el deber de un soldado, y en esta ocasión, señores, el deber de un ciudadano y el deber de un soldado se unen en un solo acto: el deber de un ciudadano y el deber de un soldado.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

libre suelo americano los géminos de discordia, de rivalidad, de odio, de rencor, de resentimiento y odio que llevaron la desolación, provocaron la ruina y produjeron el caos de otros continentes, pese a la catástrofe de los pueblos y a la previsión y sabiduría de sus regímenes gubernativos.

El pueblo ecuatoriano ha visto cumplido el precepto de la fraternidad, aunque sea mi opinión íntima que para su integridad y permanencia haya de requerirse la participación de los países en las prolegaciones que fortísimamente habría de desprenderse del pacto que regula la convención internacional en la materia, bajo sus auspicios.

El Congreso ecuatoriano en nombre del pueblo ecuatoriano agradece a la brillante representación del pueblo y Congreso de Colombia los votos formulados por la propiedad del Ecuador correspondiente a la ley de reconocimiento por la fealdad y grandeza de la soberanía de Cúcuta, Camilo Torres, Simón Bolívar, Páez y cien ilustres más, para el estado de la nación, la justicia y el derecho, bílicas normas de la soberanía y de las libertades que el constante republicanismo democrático.

Bienvenido así, señores representantes de la noble y libre Colombia, que en su símbolo, sus obras de justicia reivindicada para el genio descaído de la gran Colombia, y en su estructura física y moral, la alta tesis de la galanía y espíritu de equidad que respaldan en el deber de la gran Colombia, y en su espíritu de equidad que respaldan en el deber de la gran Colombia, y en su espíritu de equidad que respaldan en el deber de la gran Colombia.

El Congreso de la República os abre sus puertas y os recibe, efusivamente, como a dignísimos colegas, y os recibe, efusivamente, como a dignísimos colegas, y os recibe, efusivamente, como a dignísimos colegas.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

intereses espirituales y materiales. El país, Vosotros, ilustres y nobles visitantes, que en el recinto del Congreso Ecuatoriano, os hemos recibido con los brazos abiertos, no sólo para la expresión sentimental de la fraternidad, sino también para la obra de cooperación recíproca y positiva que asegura la grandeza de ambos pueblos y se levanta su perseverancia en el Porvenir.

El Senador colombiano Dr. Julio Holguín

Excelente señor Presidente, Honorable Legislador, Señores y Señoras de la Representación de Colombia, en momentos de feliz inspección, resolvieron acercarse a la Embajada de Colombia, para el envío para representar a la República, en las ceremonias de la transmisión del mando en esta patria hermana, y he aquí que me he ligado a vosotros y paludero vinieron de ungen idioma, religión y costumbres, junto con el recuerdo de las vicisitudes que me han alcanzado el bien inestimable la soberanía e independencia. Ningún honor que yo hubiera podido ganar en esta patria, por ser mi país el Ecuador, me hubiera permitido que yo me separara de la soberanía e independencia. Ningún honor que yo hubiera podido ganar en esta patria, por ser mi país el Ecuador, me hubiera permitido que yo me separara de la soberanía e independencia.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

El Senador Pablo H. Vela

Bienvenido así, señores representantes de la noble y libre Colombia, que en su símbolo, sus obras de justicia reivindicada para el genio descaído de la gran Colombia, y en su estructura física y moral, la alta tesis de la galanía y espíritu de equidad que respaldan en el deber de la gran Colombia, y en su espíritu de equidad que respaldan en el deber de la gran Colombia, y en su espíritu de equidad que respaldan en el deber de la gran Colombia.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Notas Sociales

Murió el Canciller Solís Polo

Ayer murió de un ataque cardíaco el Canciller del Perú, doctor Solís Polo. Damos el pésame sincero a la Nación peruana. Hacemos nuestro más doloroso acompañamiento en tan dolorosa circunstancia, y de nuestro dolor se unen al dolor de la Nación peruana, que en el momento de su fallecimiento el Perú en nuestro país.

Grave accidente

Viene de la 1ª página. La aviación son comane. No hay porque desmoralizarse ni sentir desprecio, porque por el contrario hay que seguir con mayor ahínco, pero firme, sobre el mismo camino. En los días de la Gran América del Sur, la aviación es un elemento necesario, para salvar las enormes cordilleras y sus simas insalvables; como el único medio para una rápida comunicación y transporte.

Diplomáticas.

El Comandante de aviación Federico Reyvarca, C. Agregado Militar a la Legación del Perú en España, se encuentra en la Legación del Perú en España, se encuentra en la Legación del Perú en España, se encuentra en la Legación del Perú en España.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.

Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano. Yo sé que el deber de un ciudadano es el deber de un soldado, y yo sé que el deber de un soldado es el deber de un ciudadano.